



Acta No 9

En la Villa de Santa María de Guadalupe a los Diez y dos del mes de Enero de 1952, reunidos en el Salón de Ayerados los Regidores de este Municipio; bajo la Presidencia del Sr. Francisco Rodríguez y siendo las 20 horas en punto se dió principio a la Asamblea.

Como primer punto se dió lectura a la Acta de la Sesión anterior la cual fue aprobada por unanimidad.

Acto continuo, el C. Presidente Municipal, pregunta a cada uno de los Regidores que han temperado a hacer; respecto a los Ramos que se les tienen asignados; en seguida el C. Salvador Tabares, hace la aclaración que ha estado haciendo un estudio minucioso respecto al Ramo que le corresponde; y que ya en seguida va a entrevistar a los dueños de Carnicerías; para arreglar lo mejor que sea posible este asunto que se lleve a cabo lo más higiénico que se pueda.

En seguida, el C. Manuel Mora dice que respecto a uno de sus Ramos que es el de Espectáculos Públicos está haciendo un estudio sobre este asunto; y que a la menor brevedad posible va a solucionarlo de una manera satisfactoria.

En seguida el C. Presidente Municipal propone que el C. Manuel Mora 2º Regidor del Ayuntamiento le haga saber al Empresario del Finc. Hidalgo; que el Impuesto que el Gobierno del Estado tiene asignado por cada Municipio es el 15% pero que se le haga una consideración aceptándole hasta el 8% lo cual fue aceptado por unanimidad.

En seguida, el C. Presidente Municipal propone que con respecto al Ramo de Carnes que está dentro de las Atribuciones



del Sr. Salvador Tabares se les aumente a cada uno de los Camioneros una cuota fija de Sesenta Pesos mensuales dejando al Sr. Juan Barria con una cuota de cuarenta pesos mensuales debido a que este Sr. ha colaborado bastante con todas las demás Administraciones quedando aceptado por unanimidad.

Acto continuo; el Sr. Primer Regidor Sr. Primitivo Paililla hizo uso de la palabra para justificar al Ayuntamiento que va a salir con el Inspector de Luz para hacer una revisión general del servicio de Luz Eléctrica; lo cual fue aprobado por unanimidad.

En seguida el Sr. Tesorero Municipal hace la aclaración que el Comandante de la Policía quiere aumento de sueldo pero que por el momento no lo cree oportuno debido a que hay muy pocos ingresos en la Tesorería y no se le podría conceder lo que dicho Sr. pide pero que esto lo deja a consideración de la asamblea la asamblea opina que por el momento; no se le puede resolver que queda en estudio su caso.

En seguida el Sr. Presidente Municipal opina que se les cotiza a todos los dueños de Cantinas con \$15⁰⁰ Quince Pesos mensuales como impuesto al Municipio; lo cual fue aceptado por unanimidad.

Pasando a otro asunto el Sr. Presidente Municipal acuerda que el día 9 este todo el Ayuntamiento Reunido a las 11 de la mañana para ir a saludar al Sr. Gobernador del Estado; lo cual quedó aceptado.

En seguida el Sr. Primer Regidor hizo saber a la asamblea; que se le gire una comunicación a las dos Empresas de Camiones Urbanos que tienen su ruta establecida en este Municipio



que al pasar por las Escuelas de este Municipio tengan precaucion los Operadores de los Camiones con los Niños para evitar un accidente;

En seguida el C. Presidente Municipal hace saber al Sr. Regidores que lo más pronto posible cite al C. Gilberto Urdiales para que le dé orden que tenga cuidado con sus animales para que no transiten por el pavimento; lo mismo que le dé trámite a el asunto de las Carnicerías y el Sr. Tabares dijo que el C. Secretario girara unas citatorias a dichas personas para que se hagan presentes el día de mañana a las 18 horas para definir este asunto;

A no habiendo más de que tratar se dió por terminada la asamblea a las 22 horas

doy fé

El Presidente Municipal

Juan Maximiliano

El Secretario
Parra Anna

El 1er Regidor
Primitivo Padilla

El Segundo Regidor
Manuel

El 3er Regidor
Tabares

El Cuarto Regidor

